Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Historia y Sociedad

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

Fecha de publicación: 02-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

II.-Presentación

La asignatura *Historia y Sociedad* tiene por objeto proporcionar al estudiantado una visión general y estructurada de los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina histórica, así como de su papel en el análisis de las transformaciones sociales a lo largo del tiempo. A través del estudio de las grandes etapas históricas —Antigüedad, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea—, se abordará la evolución de las formas de organización social, económica, política y cultural, así como su impacto en el devenir histórico. Esta asignatura busca introducir al alumnado en los conceptos y debates básicos de la Historia como disciplina científica, sus ejes estructurantes (tiempo y espacio), y los criterios de periodización que articulan el estudio del pasado. Se interesa, además, por analizar las principales dinámicas sociales de cada periodo histórico, atendiendo a los procesos de continuidad y cambio que han configurado las sociedades humanas. Por último, la asignatura incorpora una reflexión crítica sobre la evolución del oficio del historiador, la función social de la Historia, su representación en el espacio público, y su relación con fenómenos como la memoria colectiva, la manipulación ideológica del pasado o su uso en contextos de divulgación y entretenimiento.

La asignatura se plantea, por tanto, como una introducción rigurosa y transversal al estudio histórico en su dimensión teórica, metodológica y crítica, con atención especial a su función formativa en la construcción de una ciudadanía informada y comprometida.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CON1. Conocer los principales retos relacionados con el respeto a los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad, siendo consciente de la variedad cultural y lingüística de las diferentes sociedades.
COM3. Organizar desde distintas perspectivas de estudio la información histórica compleja contenida en los textos en español para mostrarla de manera coherente

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Introducción a la Historia: tiempo, espacio y fundamentos.
Bloque II: Historia y Sociedad en el mundo antiguo y medieval
Bloque III: Historia y Sociedad en el mundo moderno y contemporáneo
Bloque IV: La Historia en el mundo postmoderno: usos públicos, divulgación, manipulación y memoria colectiva.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Tutorías académicas	Asistencia a tutorías individuales y/o grupales
Otras actividades	Estudio autónomo del estudiante
Realización de pruebas	Exámenes sobre los contenidos de la asignatura
Trabajos colectivos	Realización de actividades grupales
Asistencia a clases teóricas	Lecciones magistrales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Actividades prácticas encaminadas a la adquisición de contenidos, habilidades y competencias

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	42
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	38
Preparación de clases teóricas	36
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	26
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 4 a Semana 12	El profesor propondrá diferentes ejercicios prácticos: lectura, análisis y comentario de fuentes primarias y secundarias, estudio de fuentes iconográficas, realización de mapas conceptuales, elaboración de reseñas críticas de textos académicos y prácticas de historiografía
Trabajos colectivos	Semana 13 a Semana 16	Presentaciones temáticas colaborativas con apoyo audiovisual
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Se establecerá el lugar y el horario por el profesor en los inicios del curso académico.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	El profesor explicará la guía docente el primer día de clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Pruebas	Semana 8 a Semana 15	Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura, en fecha fijada por la universidad, y realización de actividades prácticas evaluables.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Ponderación
Actividades reevaluables	
SE1. **Prueba escrita** sobre los contenidos de la asignatura que podrá combinar diversos modelos de preguntas, tales como test, de respuesta breve o de desarrollo.	**40%**
SE2. Realización de **trabajos y/o proyectos** escritos de carácter individual o grupal.	**40%**
Actividadades no reevaluables	
SE4. **Presentaciones temáticas colaborativas**: realización de exposiciones, presentaciones de trabajos de investigación, debates, etc.	**20%**
Total	**100%**

Las actividades reevaluables deben tener una nota mínima igual o superior al 50% del valor asignado, es decir, las actividades reevaluables SE1 y SE2 deben alcanzar como mínimo una puntuación de 20%.Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.En cuanto a la evaluación en convocatoria adelantada, consistirá en la realización de las diversas actividades evaluables indicadas en este apartado en fecha anterior a la convocatoria ordinaria, así como en la evaluación de la actividad no reevaluable (SE3) a través de una entrevista con el docente en una tutoría previa. En consonancia con lo estipulado por el *Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos* las actividades de evaluación orales deberán ser realizadas públicamente, habiendo comunicado el lugar, la fecha y la hora a todos los estudiantes del grupo de actas de que se trate. Tanto el estudiante como el docente pueden requerir la grabación de dicha actividad.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ALFÖLDY, G., *Nueva Historia Social de Roma,* Sevilla: Universidad de Sevilla, 2012
AMELANG, J & NASH, M (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea,* Valencia: Alfons el Magnànim, 1990.
AROSTEGUI, J., *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona: Crítica, 2001.
BEARD, M., *Mujeres y poder. Un manifiesto,* Barcelona:.Crítica, 2018.
BLOCH, M., *Apología de la Historia o el oficio del historiador,* trad. Pérez Sangiao, C., Madrid: Los Libros de la Catarata, 2022.
BRUNNER, O., *Estructura interna de Occidente,* Madrid: Alianza, 1991.
BURKE, P., *Historia y Teoría Social,* México: Instituto Mora, 2000.
CARR, E., *¿Qué es la Historia?* Madrid: Ariel, 2011.
CASAY, J., *España en la Edad Moderna. Una historia social,* Madrid: Biblioteca Nueva-UV, 2001.
DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid: Istmo, 1985.
DUBY, G., *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo,* Barcelona: Petrel, 1980.
FONTANA, J., *Introducción al estudio de la Historia*, Barcelona: Crítica, 1999.
FUSI, J.P., *Breve historia del mundo contemporáneo. Desde 1776 hasta hoy,* Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2013.
GROOT, J., *Consuming History: Historians and Heritage in Contemporary Popular Culture*, London-New York: Routledge, 2016.
GROSSI, P., *El orden jurídico medieval*, Madrid: Marcial Pons, 1996.
GSCHNITZER, F., *Historia Social de Grecia,* Madrid: Akal, 2005.
HOBSBAWM, E., *Historia del siglo XX, 1914-1991,* Barcelona: Crítica, 2009.
HOBSBAWM, E., *La era de la revolución, 1789-1848,* Barcelona: Crítica, 2010.
HORTAL MUÑOZ, J. El. y VERSTEEGEN, G., *Las ideas políticas y sociales en la Edad moderna*, Madrid: Síntesis, 2016.
IGGERS, G., *La ciencia histórica en el siglo XX: las tendencias actuales*, Barcelona: Idea Books, 1998.
MORADIELLOS, E.,*El oficio de historiador,* Madrid: Siglo XXI, 2008.
MORANT, I; RIOS, R & VALLS, R, (eds.): *El lugar de las mujeres en la historia,* Valencia: Universidad de Valencia, 2023.
MORGADO GARCÍA, A., "El estamento eclesiástico en la Europa moderna", en CORTÉS PEÑA, L.A. (coord.), *Historia del cristianismo,* vol. III, Madrid: Trotta, 2006, pp. 465-508.
RICOEUR, P., *La memoria, la historia, el olvido,* Buenos Aires: FCE, 2004.
SCOTT, J., *Gender and the politics of history*, New York: Columbia University Press, 1988.
SORIA MESA, E., *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad,* Madrid: Marcial Pons, 2007.
TODOROV, T., *Los abusos de la memoria,* Barcelona: Paidós, 2000.

Bibliografía complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

ALVAR, C.,*Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media***,** Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2010.
ATIENZA HERNÁNDEZ, I., "Pater familias, señor y patrón: oeconómica, clientelismo y patronato en el Antiguo Régimen", en *Relaciones de poder, de producción y de parentesco en la Edad Media y Moderna : aproximación a su estudio*, Madrid: CSIC, pp. 411-458.
ATIENZA HERNÁNDEZ, I.,"Teoría y administración de la casa, linaje, familia extensa, ciclo vital y aristocracia en Castilla (ss. XVI-XIX)", en *Familia, grupos sociales y mujer en España (ss.XV-XIX)*, Murcia: Universidad de Murcia, 1991, pp. 13-48.
FRANCO RUBIO, G., *El ámbito doméstico en el Antiguo Régimen,* Madrid: Síntesis, 2018.
FRIGO, D., Il padre di familia: governo della casa e governo civile nella tradizione “economica” del Seicento, Rome: Bulzoni, 1985.
GABODONOV, JONES, M. E., "El rol de intérprete de la Malinche en la Masacre de Cholula: ¿traidora o traicionada?", *Bridging Cultures* 3 (2018), pp. 70-83.
HESPANHA, A.M., A*s Vésperas do Leviathan. Instituições e Poder Político em Portugal*. Século XVII, Lisboa: Pedro Ferreira, 2 vols, 1987.
HESPANHA, A.M., *La gracia del derecho. Economía de la Cultura en la Edad Moderna*, Madrid: centro de Estudios Constitucionales –Colección Historia de la Sociedad Política, 1993.
LABARGE, M., *La mujer en la Edad Media,* San Sebastían: Nerea, 2003.
SARTI, R., *Europe at home. Family and Material culture, 1500-1800*, New Haven y Londres: Yale University Press, 2004.
SARTI, R., "Historians, Social Scientists, Servants, and Domestic Workers: Fifty Years of Research on Domestic and Care Work", *Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis*, 59 (2014), pp. 279-314.
THOMPSON, E., *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica, 2002.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	FÉLIX LABRADOR ARROYO
Correo electrónico	felix.labrador@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4
Nombre y apellidos	GIJS VERSTEEGEN
Correo electrónico	gijs.versteegen@urjc.es

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	SUSANA DEL REY GRANELL
Correo electrónico	susana.rey.granell@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	VERA CRUZ MIRANDA MENACHO
Correo electrónico	veracruz.miranda@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 8e7c5cada722fd5f8fd2433b990a31db.